

LOS MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS*

por Carey McWilliams

La pauta de violencia

En marzo de 1942, los japoneses fueron excluidos de la costa oeste y los ciudadanos que quedaron descubrieron, para su sorpresa, que esta drástica medida de tiempo de guerra no resolvía todos sus problemas sociales y económicos, como lo dieron a entender los ufanos diarios locales. Los problemas anteriores a la exclusión de los japoneses seguían existiendo, intensificados por las actividades bélicas que envolvían la mayor parte del sur de California. En los Ángeles, donde la fantasía es un modo de vida, se llegó a la conclusión, decidida de antemano, de que los mexicanos serían un importante chivo expiatorio, una vez sacados los japoneses. Así, unos días después de que había partido el último japonés, los periódicos de Los Ángeles, dirigidos por la cadena Hearst, comenzaron a alarmar con el crimen "mexicano" y la delincuencia juvenil "mexicana", como si el elemento crimen y delincuencia mexicano pudiera considerarse aparte del crimen ordinario, experimentado en un área metropolitana congestionada en tiempos de guerra.

Un número de incidentes menores durante la primavera de 1942 permitió a los periódicos y a la policía crear, en un corto periodo de seis meses, el suficiente sentimiento antimexicano para preparar a la comunidad una ofensiva en gran escala contra la minoría mexicana. Naturalmente, una vez preparado, este sentimiento podía tomar una expresión violenta con el menor incidente. Un joven mexicano, arrestado y sentenciado a cuarenta y cinco días de cárcel por haber abordado a una mujer, fue llevado, una vez libre, ante el gran jurado y, hágame usted el favor, acusado de nuevo por violación, por la misma ofensa, ¡y sentenciado a doce años de prisión! El caso tuvo una rápida apelación, y la sentencia fue anulada. Poco tiempo después, un grupo de hombres mexicanos, que celebraban una boda, fueron arrestados por echar volados, cosa generalmente ignorada por la policía, por ser de poca importancia. Pero, en esta ocasión, el gran jurado procuró una acusación de "conspiración", convirtiendo así una falta menor en un cargo criminal. El 13 de julio de 1942, la prensa dio gran importancia a una historia que trataba del pleito entre dos grupos de muchachos mexicanos, la pandilla de Belvedere y la pandilla de Palo Verde. Todos estos incidentes preliminares destacaban el carácter "mexicano" de la gente implicada. Por medio de esta técnica, iban preparándose cuidadosamente las bases para el "gran incidente".

1. El caso de la Sleepy Lagoon

La tarde del 1 de agosto de 1942, Henry Leyvas, un joven méxico-norteamericano, salió con su novia a dar una vuelta en automóvil, cerca de un tanque de agua de una mina de arena próxima a lo que se llama el Williams Ranch, en el lado este de Los Ángeles. Por la falta de otras facilidades de recreo, esta mina de arena abandonada había sido usada —desde tiempo atrás— por los jóvenes mexicanos de los alrededores como piscina de natación. Esa noche del sábado, Leyvas y su novia fueron atacados por una pandilla rival y tuvieron una pelea. (Leyvas era miembro de un grupo, conocido como la pandilla de la calle 38.)

Más tarde, Leyvas volvió al mismo lugar, con miembros de su propia pandilla, en varios automóviles, para buscar a los alborotadores. Algunos del grupo sabían que Leyvas quería vengarse, pero los demás fueron para dar un paseo, nadar y pasar un buen rato. Al encontrar desierto el lugar, descubrieron que había una fiesta en una casa cercana, de la familia Delgadillo, y decidieron "colarse". Hubo algo de pelea y forcejeo, y los invasores, después de un rato, abandonaron la fiesta.

En la mañana del 2 de agosto fue encontrado el cuerpo del joven José Díaz en un camino lodoso, cerca de la casa de los Delgadillo, y llevado al Hospital General, donde murió sin recobrar el conocimiento. La autopsia reveló que había muerto por una fractura en la base del cráneo. Parece que había estado en un pleito, porque tenía las manos y cara lastimadas, pero no mostraba heridas de cuchillo o de arma de fuego. El camino en donde se halló el cuerpo era muy transitado, y la autopsia reveló que probablemente estaba borracho cuando murió. Díaz había salido de la casa de los Delgadillo con dos amigos, posiblemente las únicas personas que lo vieron antes de su muerte. *Jamás fueron llamados como testigos:* su versión de lo que sucedió a Díaz no se conoce. El cirujano que hizo la autopsia, hay que tomarlo en cuenta, declaró que Díaz pudo haber muerto por caídas repetidas en el camino rocoso y admitió que las heridas de la base del cráneo eran similares a las que se observan en las víctimas de accidentes automovilísticos. Tales eran los hechos en este caso.

Con el ambiente preliminar como antecedente no es de sorprenderse que la prensa de Los Ángeles recibiera la muerte de Díaz como el maná del cielo. Alrededor de los hechos es-
cuetos y esenciales del caso, inmediatamente tejó una gran

*

[Capítulo de *Al norte de México. El pueblo de habla española de los Estados Unidos*. Ediciones Siglo XXI, México. Traducción de Lya de Cardoza].



red de fantasía melodramática. Un brillante joven periodista llamó al viejo tanque Sleepy Lagoon y a todo el caso se le dio un aire de sórdido misterio. Lista para cooperar, la policía hizo una redada de veinticuatro jóvenes, todos supuestos miembros de la pandilla de la calle 38, y los acusó de la muerte de Díaz. Dos de ellos tuvieron el ingenio de exigir procesos separados, y los cargos contra ellos fueron retirados después. Pero con la orquestación fantástica de “crimen” y “misterio”, llevada a cabo por la prensa de Los Ángeles, a diecisiete de los jóvenes los sentenciaron en lo que fue, hasta ese tiempo, el proceso en masa más grande por asesinato jamás habido en el condado.

En el proceso de “investigación” del caso, la policía golpeó seriamente a dos de los muchachos. Al testificar uno de ellos que había sido golpeado por la policía, el fiscal le mostró una fotografía, que había sido tomada, intencionalmente, poco antes de que entrara al salón del gran jurado e indicaba que, entonces, no tenía señales de golpes. El muchacho, a su vez, sacó de la bolsa una fotografía que le había tomado un fotógrafo de prensa cuando salía del salón del gran jurado. Esa fotografía sin retoque lo mostraba con serios golpes en la cabeza y la cara. Anna Zacek, abogado de Leyvas, testificó que había entrado en una celda de la estación de policía donde su cliente, esposado a una silla, estaba siendo golpeado por la policía, y que lo encontró apenas consciente, bañado en su propia sangre. Incomunicados mientras eran “trabajados” por la policía, los acusados fueron llevados entonces en masa al gran jurado, que procedió a acusar al grupo de crimen en primer grado. Cuando aparecieron ante el gran jurado iban sucios, maltratados, heridos; formaban un grupo de jóvenes de aspecto completamente desastroso, completamente aterrorizado por el tratamiento que acababa de recibir. ¿Quiénes eran esos “criminales”, esos “gangsters” endurecidos?

Henry Leyvas, de veinte años, trabajaba en el rancho de su padre. Chepe Ruiz, de dieciocho años, magnífico atleta aficionado, quería jugar beisbol en las ligas mayores. En mayo de 1942 un policía le había roto la cabeza, con la cacha de la pistola, cuando lo arrestaron por “sospecha de robo”, aunque después fue declarado inocente. En la cárcel de San Quintín, donde él y otros fueron enviados después de ser declarados culpables en el caso de la Sleepy Lagoon, Ruiz se ganó la admiración de los carceleros, el personal de la prisión y los presos, cuando continuó en una pelea de box, después de que le habían roto varias costillas. Robert Télles, de dieciocho años, trabajaba en una fábrica de la defensa cuando lo arrestaron. Como muchos jóvenes mexicanos del lado este, tenía gran habilidad como caricaturista y divirtió a sus codefensores durante el

juicio con las caricaturas que hizo del juez, del jurado y del fiscal. Manuel Reyes, de diecisiete años, se había inscrito en la marina en julio de 1942 y esperaba su ingreso cuando lo arrestaron. Ángel Padilla, uno de los acusados más gravemente golpeados por la policía, era ebanista. Henry Inostrosa, de dieciocho años, casado y padre de una niña de un año, había mantenido a su madre y a dos hermanas desde que tenía quince. Manuel Delgado, de diecinueve años, también carpintero, casado y padre de dos niños, uno de ellos nacido el día en que ingresó en la cárcel de San Quintín. Gus Zamora, de veintiún años, también era ebanista. Victor Rodman Thompson, de veintiún años, era un joven anglo que, por una larga asociación con los muchachos mexicanos de su barrio, se había mexicanizado por completo. Jack Meléndez, de veintiún años, ingresado en la marina poca antes de ser arrestado. Cuando llegó una absolución deshonrosa después de su condena, dijo que era como “patearlo a uno cuando está tirado”. John Matuz, de veinte años, había trabajado en Alaska con la U.S. Engineers.

Éstos eran los “criminales”, los “gangsters niños”, los “asesinos”, que dieron a Los Ángeles una orgía romana de sensacionalismo, trata de crímenes y cebo mexicano. Desde el comienzo, una “pandilla” estaba siendo juzgada. Durante años, los mexicanos habían sido importunados por la policía y recibido malos tratos en los juzgados, pero la acusación de la Sleepy Lagoon fue el clímax. Se llevó a cabo ante un juez predispuesto al prejuicio, cosa que descubrió una corte de apelaciones; fue conducida por un fiscal que señalaba los trajes y el corte de pelo de los acusados como evidencia de culpa; y se realizó en una atmósfera de intenso prejuicio que abarcaba la comunidad, creado y mantenido mañosamente por toda la prensa de Los Ángeles.

Desde el principio, los procedimientos parecían más un linchamiento ceremonial que un proceso en una corte de justicia. A los acusados no se les permitió sentarse con sus abogados —había siete abogados defensores—, y sólo podían comunicarse con ellos durante los recesos y después de la suspensión. Durante las primeras semanas del proceso, a los acusados no se les permitió cortarse el pelo, y los bultos de ropa limpia eran interceptados por los carceleros por órdenes del fiscal. Como consecuencia de esta orden lesiva, los acusados entraban al tribunal con aspecto de vagabundos sucios. Después de un proceso que duró siete meses y llenó seis mil páginas de expedientes, fueron condenados el 13 de enero de 1943: nueve por asesinato en segundo grado, más dos demandas por asalto, y enviados a la prisión de San Quintín; a otros los condenaron por ofensas menores; cinco, condenados por asalto, fueron enviados a la cárcel del condado.



Después de la condena, se formó el Comité de Defensa de la Sleepy Lagoon que reunió un gran fondo para proporcionar nuevo consejo y apelar el caso. Yo fui secretario de este comité y Harry Braverman, miembro del gran jurado que había tratado de detener la acusación, fue el tesorero. El 4 de octubre de 1944, el tribunal de apelaciones del distrito, por decisión unánime, anuló la acusación a todos los reos, y el caso fue disuelto más tarde por "falta de pruebas". En su decisión, el tribunal sostuvo todo menos dos de los argumentos que alegaba nuestro comité de defensa, castigó al juez del proceso por su conducta en éste y censuró los métodos por los cuales había logrado el fallo de culpabilidad. El 24 de octubre, cuando por fin se retiraron los cargos, después de que los acusados habían estado casi dos años en la cárcel de San Quintín (no pudimos tener comunicación durante la apelación), cientos de mexicanos se apiñaron en los corredores de la sala de justicia para saludar a los muchachos. El *Times* de Los Ángeles informó que "gritos histéricos, risas y exclamaciones de júbilo salían de la multitud. La atmósfera estaba electrizada de emoción cuando los hombres liberados fueron rodeados de gente que entusiasta, les apretaba las manos y les daba palmadas en la espalda. Las lágrimas fluyeron a raudales". Por primera vez en la historia de Los Ángeles, los mexicanos habían ganado una victoria organizada en los tribunales, y ese día los alguaciles, cherifes suplentes y agregados del tribunal se veían más bien apurados en presencia de los mexicanos.

El trabajo del Comité de Defensa de Sleepy Lagoon despertó la atención en todo el país, y fue reconocido como una contribución importante al esfuerzo de la guerra por el ex presidente Lázaro Cárdenas de México y por el cónsul general mexicano. En la ciudad de México, la revista *Hoy* dedicó tres páginas, el 30 de septiembre de 1944, al trabajo del comité de defensa. Mientras existió el comité, recibimos cientos de cartas de soldados de Guam, Nueva Guinea, Hawái, las islas Fiji, las Aleutianas; de hecho, de todo el mundo. Soldados con apellidos como Livenson, Hart, Shanahan, Hecht, Chávez, Scott, Bristol, Cavouti y Burnham enviaban monedas de diez, veinticinco centavos y un dólar, para el trabajo del comité. El capitán de infantes de marina M.A. Cavouti nos escribió de Nueva Guinea: "Esta guerra se está peleando por el mantenimiento y la expansión de nuestras ideas democráticas, y estoy cordialmente de acuerdo con cualquier esfuerzo que se haga para aplicar estos principios y obtener una revisión en este caso. Le ruego acepte mi modesta contribución." De Hawái, el cabo Samuel J. Foreman, un negro, escribió: "Vi en el *Courier* de Pittsburgh que ustedes encabezan la lucha por las víctimas de la agresión. Nosotros, miembros de la raza de color, simpatizamos

con su lucha valiosa y moral para libertar a estos muchachos mexicanos." Llegaron docenas de cartas de México-norteamericanos en el ejército.

A todos les gustó lo que hicimos, menos —como es natural—, a las mafias dominantes en Los Ángeles. Ya que la sugerencia inicial para la formación del comité había sido de LaRue McCormick, miembro del partido comunista, sistemáticamente éramos acusados de rojos. La prensa nos acusaba de "incitar el prejuicio racial", se burlaba del cargo de parcialidad durante el proceso y elogiaba al juez y al acusador. Hasta la decisión unánime de la corte de apelaciones del distrito, al sostener los cargos que hicimos, no causó más que una retractación murmurada de las acusaciones contra los muchachos y un gruñido en reconocimiento de que teníamos la razón.

Mientras el caso estaba pendiente de apelación, varios miembros del comité, incluso yo, fuimos emplazados por el Comité de Actividades Antinorteamericanas de California, encabezado por el senador Jack Tenney, e interrogados extensamente. Como es natural, estos diferentes interrogatorios eran dados a la prensa de manera calculada, para hacer más difícil reunir el dinero de la apelación. El subprocurador de distrito, fiscal del juicio, amenazó a la Primera Iglesia Unitaria de Los Ángeles con cancelar su *status* de exención de impuestos si permitía al comité que se reuniera en su domicilio. De hecho, como respuesta a esta presión, el permiso para una reunión fue revocado a última hora por la iglesia. En la página 232 del informe del Comité Tenney se decía que yo me había opuesto a la segregación y había declarado que me oponía en principio a los estatutos de integración racial como prueba (!) de mis inclinaciones comunistas.

Para finalizar el tema, debo agregar que poco después de su salida de la prisión, Henry Leyvas fue condenado, después de un proceso justo, por ofensa criminal. En lo que a él se refiere, ya había sido condenado por ser mexicano largos años atrás y el daño estaba hecho. No es necesario decir que su actitud y su moral no mejoraron con su experiencia en el caso de la Sleepy Lagoon.

2. El capitán Ayres: Antropólogo

Para apreciar la significación social del caso de la Sleepy Lagoon es necesario tener un panorama de los acontecimientos diarios. La campaña de prensa antimexicana, que había sido lanzada



en la primavera y el verano de 1942, trajo, finalmente, el reconocimiento por los funcionarios de la existencia de una "terrible" situación en lo tocante a "la delincuencia juvenil mexicana". Se nombró un comité especial del gran jurado, poco después de la muerte de José Díaz, para investigar "el problema". Ante ese comité, dos semanas después del arresto de los acusados del caso, el capitán E. Duran Ayres, jefe de la "oficina de relaciones exteriores" del sherif de Los Ángeles, presentó un informe, seguramente preparado por instrucciones de sus superiores.

Dice el informe: "Los mexicanos en conjunto, en este condado, están restringidos a ciertas clases de trabajo, el de salario más bajo. Debe admitirse que han sido discriminados y por ello, prácticamente, se les ha impedido aprender oficios... Esto ha sido evidente en nuestras fábricas de defensa, a pesar de las instrucciones, en sentido contrario, del presidente Roosevelt... La discriminación y la segregación, como lo demuestran señales públicas y órdenes, tales como aparecen en restaurantes, piscinas públicas, parques públicos, teatros y aun escuelas, causan resentimiento entre la gente mexicana... Hay ciertos parques en

este estado donde no puede aparecer un mexicano, o sólo determinado día a la semana. Hay ciertas piscinas donde no se les permite nadar o sólo un día a la semana, y esto es bien visible por los letreros al efecto que, por ejemplo, dicen 'Jueves reservados para negros y mexicanos'... Ciertos teatros, en algunas ciudades, no permiten la entrada a los mexicanos, o les reservan en cierta sección. Algunos restaurantes se niegan terminantemente a servirlos y lo declaran en avisos públicos... Todo esto es tanto para los mexicanos de nacimiento como para los nacidos en Norteamérica."

Hasta aquí, en el informe, el capitán Ayres sencillamente daba una imagen real de las condiciones en el condado de Los Ángeles. Pero, ya que el propósito era "explicar" las causas de la delincuencia juvenil mexicana, pronto llegó a unas conclusiones extraordinarias. "Los caucásicos —siguió informando—, especialmente los anglosajones, cuando pelean, en particular entre jóvenes, recurren a los puñetazos y a veces pueden golpearse, lo que es considerado poco deportivo; pero este elemento mexicano considera que todo es señal de debilidad, y todo lo que desea es usar un cuchillo o algún arma mortal.





En otras palabras, su deseo es matar, o, por lo menos, hacer sangre. Por ello es tan difícil, para el anglosajón, comprender la psicología del indio y aun del latino, así como es difícil para el indio o el latino comprender la psicología del anglosajón o de los nórdicos de Europa. Cuando se agrega a esta *característica innata*, que ha permanecido por siglos, el uso de bebidas alcohólicas, seguramente que sí tenemos crímenes de violencia.” [Cursivas del autor.]

Este párrafo quizá pueda compararse con conclusiones similares, a las que llegó otro antropólogo aficionado. “La raza —escribió Adolfo Hitler— no se encuentra en el idioma sino en la sangre. Un hombre puede cambiar su idioma sin problema alguno, pero... su naturaleza interna no cambia.” La íntima concordancia entre estos dos expertos se demostró después de la publicación del Informe Ayres, cuando Radio Berlín, Radio Tokio y Radio Madrid citaron párrafos del informe, para mostrar que en realidad los norteamericanos compartían las mismas doctrinas defendidas por Hitler. El sherif de Los Ángeles, quien antes había hecho mucha alharaca con su “sangre latina” y su “antiguo pasado de California”, se sintió tan molesto por tales emisiones de radio que sugirió al reportero del *Daily News* de Nueva York que los japoneses, al ser evacuados, habían incitado a la violencia a la población mexicana de Los Ángeles. Luego, el sherif, quien siempre se había identificado con la población mexicana el Cinco de Mayo y el Dieciséis de Septiembre, por inferencia acusó a los mexicanos, su propio pueblo, de haberse convertido en agentes del gobierno japonés.

Al tomar en cuenta la pauta subsiguiente de los acontecimientos, es importante recordar que el Informe Ayres fue presentado formalmente al gran jurado por el sherif y, presumiblemente, representaba los puntos de vista oficiales, expresados ingenuamente, de los funcionarios encargados de la observancia de la ley de Los Ángeles. Así, pues, la principal oficina de observancia de la ley del condado dio publicidad al punto de vista de que la minoría mexicana poseía una tendencia innata a la conducta criminal y a los crímenes violentos. Al ser en primer lugar hombres de acción, los funcionarios de observancia de la ley procedieron a actuar de acuerdo con esta idea. Por ello, no hay nada increíble en su conducta y proceder ulteriores.

3. Planeando un motín

Si se extiende la palma de la mano derecha y se pone sobre el centro de un mapa del condado de Los Ángeles con el pulgar apuntando al norte, la punta de cada dedo encontrará una comunidad cuya población es predominantemente mexicana. En cada vecindad se encontrará que una mayoría de los jóvenes que viven allí son México-norteamericanos de primera generación, hijos e hijas de inmigrantes mexicanos que llegaron al sur de California durante los años veinte.

Si uno cree que los mexicanos tienen un deseo inherente de cometer crímenes violentos, el primer paso lógico es, en un programa de prevención del crimen, detener a toda la gente que vive en esas regiones. Infortunadamente, para llevar a la práctica esta pequeña y cómoda teoría, hay más de cien mil personas de ascendencia mexicana que viven en estas regiones. Siendo la capacidad máxima de las cárceles de Los Ángeles insuficiente para contener esta multitud, es necesario, en consecuencia, proceder sobre una base más selectiva. Si un grupo de mexicanos, digamos la gente joven, pudiera ser seleccionada para tratamiento de prueba, y si se pudieran hacer arrestos suficientes en este grupo, quizá serviría de ejemplo a todos los mexicanos para frenar sus deseos criminales innatos...

Si esto suena algo fantástico, tomemos en cuenta la siguiente carta que el capitán Joseph Reed envió a su superior, el 12 de agosto de 1942:

C. B. Horrall, Jefe de la Policía.

Señor: El Departamento de Policía de Los Ángeles, junto con el sherif, la patrulla de carreteras de Los Ángeles, los departamentos de policía de Monterey, Montebello y Alhambra, realizaron una redada de pandillas mexicanas por el condado de los Ángeles las noches del 10 y 11 de agosto. Todas las personas sospechosas de actividades pandilleriles fueron detenidas. Aproximadamente 175 fueron arrestadas por portar cuchillos, pistolas, cadenas, puñales y dagas y *cualesquier utensilios que pudieran ser usados en casos de asalto...*

Los planes presentes exigen acción drástica...

Respetuosamente

Joseph F. Reed, ayudante administrativo. [Cursivas mías.]

Las noches señaladas, el 10 y 11 de agosto de 1942, la policía escogió las vecindades que estaban en la punta de nuestros dedos sobre el mapa, y luego bloqueó las calles principales que atravesaban estos vecindarios. Todos los automóviles con pasajeros mexicanos que salían o entraban, eran detenidos. Luego eran bajados y registrados. Dentro de los automóviles, otros policías buscaban armas u otros instrumentos ilícitos.

Superficialmente, la redada tuvo éxito, ya que seiscientas personas fueron arrestadas. ¿Las acusaciones? Sospecha de asalto, sospecha de robo, sospecha de robo de automóviles, sospecha



de esto y de lo otro. De los seiscientos encarcelados, unos 175 fueron acusados de portar “cuchillos, pistolas, cadenas, puñales y dagas y cualesquier utensilios que pudieran ser usados en casos de asalto”. Ésta es una declaración amplia, pero de acuerdo por completo con el resto de esta farsa, sumamente seria. Porque “cualquier otro” utensilio consistía en martillos, aros de llantas, desarmadores, gatos, y otras herramientas halladas en los automóviles. De hecho, los arrestos parecen haber sido hechos con la suposición de que todos los ciudadanos que cumplen con la ley pertenecen a los clubes de automovilistas y por lo tanto no necesitan llevar sus propias herramientas y accesorios.

Entre los arrestados, si tomamos sus nombres por orden y desde el principio, encontramos los apellidos Tovar, Márquez, Pérez, Villegas, Guerrero, Holguín, Rocha, Aguilera, Ornelas, Atilano, Estrella, Saldaña y demás. Obviamente, cada uno era un apellido español (y mexicano) y, por ello, según el Informe Ayres, el de un criminal en potencia. De hecho, todo el procedimiento fue lógico y congruente, una vez tomadas como verdaderas las afirmaciones del informe.

Harry Braverman, miembro del gran jurado, que se había opuesto al resultado de la acusación del caso de la Sleepy Lagoon, se sintió sumamente alterado por estas redadas en masa y el modo en que el gran jurado era utilizado como caja de resonancia para extender los curiosos puntos de vista del capitán Ayres. En consecuencia, llamó a una audiencia pública del gran jurado, el 8 de octubre de 1942, en la cual intentaría, si era posible, enmendar los daños causados por el Informe Ayres. En esta audiencia, el Dr. Harry Hoiyer, de la Universidad de California; Guy T. Nunn, de la War Manpower Commission (quien escribió después, a su vuelta de un campo de prisioneros en Alemania, una buena novela sobre los México-norteamericanos, titulada *White Shadows*); Manuel Aguilar, del consulado mexicano; Oscar R. Fuss, de la CIO; Walter H. Laves, de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos y yo, nos dedicamos a crear en la mente del gran jurado, por lo menos, una duda acerca de todo lo dicho por el capitán Ayres. Para apreciar la incomparable ironía de la situación, basta con decir que tuvimos que defender “el carácter biológico” del pueblo mexicano meses después de que México había declarado la guerra a Alemania, Italia y Japón, el 22 de mayo de 1942; después de su envío de 1 500 trabajadores mexicanos —la vanguardia de un ejército de 100 000 trabajadores que México envió a nuestro país durante la guerra—, que llegaron a California el 29 de septiembre de 1942, después de que Henry Wallace, vicepresidente de Estados Unidos, declaró, en una gran celebración del 16 de Septiembre en Los Ángeles, que

“California se había convertido en tierra de fusión para las dos culturas de América.”

En ocasión de esta audiencia, representantes del coordinador de Asuntos Interamericanos visitaron a los periódicos, llamando la atención sobre el gran daño que estaba causando al esfuerzo de guerra y a la política del buen vecino, la campaña de prensa contra los mexicanos residentes. Por interés de ganar la guerra, sugirieron estos funcionarios, debería disminuir la campaña: luchábamos contra los alemanes y contra los japoneses, no contra los mexicanos. Con repugnancia manifiesta, y desconfianza obvia, los periódicos prometieron enmendarse y, de octubre a diciembre de 1942, el escándalo desapareció de la prensa o continuó pero *sotto voce*. No cabe duda de que esta campaña interfirió seriamente en el esfuerzo de la guerra. Cuando los acusados de la Sleepy Lagoon fueron sentenciados, por ejemplo, la radio del Eje transmitió el siguiente mensaje, en español, a los pueblos de América Latina:

En Los Ángeles, California, la llamada ciudad de Los Angeles, doce muchachos mexicanos fueron hallados culpables el día de hoy por un solo asesinato, y otros cinco convictos de asalto, relacionado con el mismo caso. Los 360 000 mexicanos de Los Ángeles, según se informa, están levantados en armas por esta persecución yanqui. Se nos dice que los campos de concentración de Los Ángeles se hallan desbordados de miembros de esta minoría perseguida. Aquí tienen ustedes la justicia, tal como se practica por el “buen vecino” el Tío Sam, una justicia que exige diecisiete víctimas por un crimen. (Radioemisión del Eje, 13 de enero de 1943.)

Los representantes de la oficina del coordinador instaron a los periódicos en particular a cesar de imprimir la palabra “mexicano” en historias de crímenes. La prensa estuvo de acuerdo, pero fiel a su condición, inmediatamente, inventó una técnica mucho mejor para acosar a los mexicanos. *Zoot-suit** y *pachuco* comenzaron a aparecer en los periódicos con tal regularidad que, al cabo de unos meses, habían reemplazado por completo la palabra “mexicano”. Cualquier duda que pudiera tener el público acerca del significado y aplicación de tales términos, se disipó después del 13 de enero de 1943, ya que se aplicaban insistentemente sólo a los mexicanos. Cualquier joven mexicano arrestado, no importa cuán trivial fuera su falta, y sin tomar en cuenta su culpa o inocencia finales, era retratado con encabezados como “gangster *pachuco*” o “rufián *zoot-suit*”. En la audiencia del gran jurado, el 8 de octubre de 1942, algunos de nosotros previnimos a la comunidad de que, si continuaba la campaña de prensa, se llegaría finalmente a la violencia en

* Traje payo, de pachuco.



masa. Pero estas advertencias fueron ignoradas. Después de que el jurado revocó su veredicto del caso de Sleepy Lagoon y los emisarios de Rockefeller partieron de Los Angeles, una vez más creció la campaña.

En vísperas de las redadas de pachucos de Los Angeles estuvieron implicados los siguientes elementos: primero, las "pandillas", que habían recibido tanta publicidad, compuestas por jóvenes de ascendencia mexicana, rara vez de más de dieciocho años de edad; segundo, la policía, abrumadoramente no mexicana de ascendencia, que actuaba confiada en las teorías del capitán Ayres; tercero, los periódicos, que pasaban una temporada muy aburrida porque sólo había una guerra mundial, buscaron como locos un chivo expiatorio local, "un enemigo interno", sobre el cual pudieran echarse las frustraciones acumuladas de una población en guerra; cuarto, el pueblo de Los Angeles, mexicano y no mexicano, en gran parte inconsciente de que estaba auspiciando, por su credulidad e indiferencia, una guerra privada y, quinto, los hombres de las fuerzas armadas estacionados en la ciudad o cerca de ella, extranjeros en Los Angeles, aburridos, que tomaron la actitud de la ciudad por su prensa rimbombante. Sin embargo, entraron a la conspiración sólo cuando ésta llegó a su clímax. Al conocer ya la actitud de la policía y de la prensa, examinemos la "pandilla" mexicana.

4. El origen del "pachuquismo"

En Los Angeles, en 1942, si un muchacho deseaba ser conocido como "gangster" podía elegir entre dos métodos. El primero, y con mucho el más difícil, era cometer un crimen y ser convicto. El segundo método era más fácil, aunque estaba restringido en grande a un grupo particular. Si se era hijo de padres mexicanos, económicamente incapacitado para salir de ciertos barrios bajos específicos, se podía ser un gangster de nacimiento sin tener que pasar por todas las molestias de cometer un crimen. Porque Los Angeles había corregido el viejo dicho de "los muchachos serán muchachos", para que se entendiera "los muchachos, si son mexicanos, serán gangsters". La única salvedad a reparar consiste, como es natural, en la definición de un "gang" o pandilla.

Los muchachos adolescentes de Estados Unidos se hallan entre los grupos más gregarios de nuestra sociedad. Tradicionalmente, los muchachos norteamericanos "están con la pandilla".

La asociación se basa, por supuesto, en intereses comunes. Los muchachos de la "pandilla" pueden ir a la misma escuela, vivir en el mismo barrio o tener las mismas aficiones. Sin embargo, hay una diferencia en el grado en que guardan un sentido de solidaridad los miembros de diferentes "pandillas". Un muchacho que pertenece a un club para aeromodelistas puede tener poca lealtad al club. El club sirve a un interés particular, y, más allá de tal interés, el muchacho tendrá otras asociaciones. Pero una "pandilla" de muchachos mexicanos en Los Angeles está unida por una serie de asociaciones tan fuertes que pesan más que las influencias del hogar, la escuela y la iglesia.

Los diferentes clubes de jóvenes de los barrios mejores de Los Angeles suelen reunirse y pasar la noche bailando en Hollywood. Pero los sitios respetables de diversión con frecuencia se niegan a admitir mexicanos. Los muchachos y muchachas que pertenecen a la "Y"* a menudo organizan representaciones teatrales. Sin embargo, los "mejores" teatros de Los Angeles, como es sabido, niegan la admisión a los mexicanos. A muchos jóvenes les gusta patinar en ruedas o en hielo; pero, en la sala de patinar hay una placa que dice "Los miércoles reservados para negros y mexicanos." A cualquier lado que van los mexicanos, fuera de sus distritos, se encuentran con letreros, prohibiciones, tabúes, restricciones. Aprenderse esta "cortina de hierro" es parte de la educación de todo muchacho mexicano-norteamericano de Los Angeles. Naturalmente, los golpea más cuando tratan de superar el problema, ya arduo, de la adolescencia normal. Los primeros capítulos se aprenden casi el mismo día en que entran a la escuela, y mientras pasa el tiempo y el mundo crece, aprenden otros capítulos de esta lección amarga y perentoria.

La mayoría de los muchachos nacen y crecen en vecindades que son casi enteramente mexicanas en su composición, y hasta que llegan a la edad escolar se dan cuenta del *status* social de los mexicanos. Antes de entrar a la escuela, están conscientes, hasta un grado limitado, de las diferencias del ambiente. Saben que hay otros grupos que hablan inglés y que algún día tendrán que aprenderlo también. Pero en la escuela es donde aprenden por primera vez las diferencias de rango social y descubren que se hallan en el fondo de la escala. Los maestros de escuelas "mexicanas" con frecuencia son infelices por su situación personal. Estarían más contentos en los salones sacrosantos de alguna escuela de Beverly Hills o Hollywood. Ser asignado a una escuela de un distrito mexicano de Los Angeles se considera, generalmente, como equivalente a exilio. Plagados de maestros que presentan "problemas de personalidad", los administradores escolares "resuelven" el problema envian-

* Young Men's Christian Association.



do al maestro a "Siberia". Ni en personal ni en equipo estas escuelas son lo que deben ser, a pesar de que ahora está en marcha un intento a fondo por mejorarlas.

Descubrir que su *status* se acerca al de la escuela de segunda categoría tiene el efecto de crear en el muchacho mexicano un resentimiento dirigido contra la escuela y todo lo que representa. Al mismo tiempo, le quita el deseo de volver a su casa. Porque la casa que conocía, antes de entrar a la escuela, ya no existe. Todas las actitudes que ha aprendido en la escuela ahora envenenan su actitud hacia la casa. Al alejarse de su casa y de la escuela, el muchacho mexicano sólo tiene un sitio donde encontrar seguridad y *status*: la pandilla, compuesta de muchachos exactamente como él, que viven en la misma vecindad y que pasan, precisamente al mismo tiempo, por el mismo proceso angustioso.

Tal es el origen de las pandillas juveniles sobre las que se preocupaban tan frenéticamente la policía y la prensa de Los Ángeles. Pandillas de este carácter son fenómenos conocidos en toda gran ciudad. En Los Ángeles, hace veinte años, pandillas semejantes se componían de inmigrantes rusos. Han existido en Los Ángeles desde que la ciudad comenzó a crecer en verdad, alrededor de 1900, y continuarán existiendo mientras la sociedad las siga creando. Por ello, "el génesis del pachuquismo —como lo señaló el Dr. George Sánchez— es un

libro abierto para aquellos que se preocupan por ver la situación a la que se enfrenta el pueblo de habla española" en el suroeste. De hecho, tal situación fue señalada hace una década en un artículo que escribió el Dr. Sánchez para el *Journal of Applied Psychology*.

La pandilla de los *pachucos* se diferencia de algunas otras de la ciudad sólo en el grado en que constituye un grupo más estrechamente unido. En ese grupo *pachuco* hay algo más que sólo divertirse juntos. Los *pachucos* sufren discriminación juntos y nada es más eficaz para la unión que una hostilidad compartida. Sabiendo que como individuos y como grupo no son bienvenidos en muchas partes de la ciudad, han creado su propio mundo y tratan de hacerlo lo más autosuficiente posible.

Mientras que ciertos salones de baile más elegantes los rechazan, aun pagando el precio de admisión, hay otros, no tan elegantes, que hacen negocio llenando sus necesidades. No obstante hay que observar que los muchachos mexicanos jamás han aceptado voluntariamente estos sitios inferiores y el *status* inferior que connotan. Antes de visitar los lugares en Skid Row, intentaron primero pasar a los salones palaciegos de Sunset Boulevard. Cuando por fin desistieron, tenían pocas ilusiones acerca de su país natal.

También debe recordarse que el *pachuquismo* siguió a una





década de importantes cambios sociales para los mexicanos en Los Ángeles. Durante los años de la depresión, miles de mexicanos fueron repatriados, y los que se quedaron comenzaron a acomodarse a un nuevo modo de existencia. La residencia de quienes habían sido trabajadores migratorios tendía a estabilizarse, ya que la residencia era una condición para obtener ayuda. Miles de mexicanos fueron remplazados en esos mismos años por los llamados *okies* y *arkies** del movimiento de trabajo migratorio. Una estabilidad mayor de residencia implicaba asistencia a la escuela más regular, mejores oportunidades para explorar los enredos de la vida urbana y, sobre todo, creó una situación en la cual las comunidades mexicanas comenzaron a tropezar con la comunidad mayor anglonorteamericana.

Durante los años de la depresión se pudo observar la invasión gradual de mexicanos hacia el centro de Los Ángeles. Tiendas y almacenes que buscaban comercio mexicano atravesaron la First Street, saliendo del viejo distrito de la Plaza y gradualmente se infiltraron al sur hasta Third o Fourth Street. Las salas de cine de este barrio, el más viejo de la ciudad, comenzaron a "mexicanizarse", así como las grandes tiendas, los comercios y las "misceláneas". En la actualidad, la vieja Mason Opera House, en este distrito, se ha convertido en teatro mexicano. Extraña en un ambiente urbano, la primera generación tendía a respetar los límites de las comunidades mexicanas. Pero, la segunda generación fue atraída mucho más allá de tales límites, a los distritos comerciales del centro, a las playas y, sobre todo, al "hechizo" de Hollywood. Esta generación de mexicanos, la generación de los *pachucos*, fue la primera en hacerse notar y llamar la atención de la población anglonorteamericana.

De este modo, concurrente con el crecimiento de las pandillas, se desarrolló un nuevo "estereotipo" del mexicano: el "gangster *pachuco*", el "zoot-suiter". Se han hecho muchas teorías y desperdiciado resmas de papel en el intento de definir el origen de la palabra *pachuco*. Algunos dicen que la expresión llegó originalmente de México y denotaba parecido con la alegre ropa de la gente de una ciudad, Pachuca; otros dicen que se aplicó por primera vez a los bandidos de la frontera, en la vecindad de El Paso. Prescindiendo del origen de la palabra, el modelo del *pachuco* nació en Los Ángeles. Fue una tarea fácil para los jóvenes mexicanos fijar esta tipicidad. Su piel era bastante más oscura para ponerlo aparte del *angeleño* promedio. Básicamente bilingües, hablan español e inglés con un acento que podía ser remedado por cada grupo o por ambos. También había una vieja herencia de mala voluntad para ser explotada, y una atmósfera social en la cual los mexicanos, como mexicanos, habían sido "estereotipados" hacía mucho. El

pachuco también tenía un uniforme, el "zoot-suit", que le servía para hacerse notar.

Los muchachos méxico-norteamericanos jamás usan el término "zoot-suit", prefiriendo la palabra *drapes* (trapos) al hablar de su ropa. "Drapes" comenzó a aparecer a finales de los años treinta y a principio de los cuarentas. En su aspecto general, los "drapes" se parecen a los trajes que llevan los jóvenes negros de Harlem, aunque los iniciados señalan diferencias en detalle y diseño. Llamado *drapes* o *zoot-suit*, el traje en verdad es uno de los más funcionales que jamás se hayan diseñado. Lo llevan muchachos que tienen un tipo de actividad específica, precisamente, un estilo de baile que sería un desastre para el traje común. Los bordes de pantalones son apretados alrededor de los tobillos, para que no estorben los movimientos rápidos de los pies del muchacho. Los hombros del saco son anchos, con suficiente espacio para movimientos enérgicos de los brazos, y los zapatos son pesados, sirviendo para anclar al muchacho al piso mientras le da vueltas a su compañera. Nada esotérico hay en estos "agudos" arreglos sastreriles en grupos sin privilegios, aparte de su aspecto funcional. Los rechazados lo usan con frecuencia como símbolo de desafío al mundo exterior y, al mismo tiempo, como símbolo de pertenencia al grupo interior. Es, al mismo tiempo, un signo de rebeldía y una señal de pertenencia. Da prestigio.

Para los muchachos, pantalones anchos de cadera y permiles estrechos, con la cintura alta, un saco suelto de hombros y largo, botines de suela gruesa y corte de pelo estilo cola de pato; para las muchachas, *huaraches* negros, falda corta negra, medias largas negras, suéter y peinado a la pompadour. Muchos de los muchachos ahorraron dinero durante meses para comprarse uno de estos trajes. Lo largo del saco y lo ancho de los hombros se convirtió en símbolo de prestigio, como los insignias de mérito de los boy-scouts. Hay que observar que este traje no es de uso general entre los muchachos mexicanos. Algunos nunca lo usaron, mientras que otros lo adoptaron por completo. Había toda clase de aceptaciones. Naturalmente, los periódicos inmediatamente señalaron el traje como "insignia del crimen". Pero, como me dijo un muchacho *pachuco*, con lógica infalible: "Si yo fuera un gangster, ¿me pondría un traje de éstos, para que todo el mundo supiera que lo soy? No; podría vestirme como cura o cualquier otra cosa, pero no con este traje."

Con todas las cortinas de fondo en su sitio, el telón sube para mostrar un cuadro interesante de Nuestra Ciudad la Reina de Los Ángeles, fundada en el año de 1781 por *pobladores* mexicanos, bajo la dirección de funcionarios españoles que usaban trajes mucho más ridículos que los que usan los *pachucos* más flamantes.

* Trabajadores agrícolas migrantes de Oklahoma y Arkansas.